

Discurso de la Senadora Blanca Alcalá al tomar protesta como Presidenta del Parlamento Latinoamericano

**Señoras y señores legisladores,
Muy estimados amigos:**

La internacionalización de la política, la democracia y los derechos humanos constituyen objetos de trabajo de organismos como el Parlamento Latinoamericano.

Los pueblos de la región hemos escogido a la democracia como la forma de Estado y gobierno para procesar nuestras diferencias y aspirar a una mayor calidad de vida. La democracia es también el medio a través del cual establecemos relaciones horizontales con nuestras naciones hermanas.

El día de hoy, en un ejercicio también democrático, las representaciones políticas del conjunto de países que conforman el Parlatino, hemos llevado a cabo la elección de quien por su mandato habremos de presidir por dos años los trabajos de este importante organismo multinacional.

Decisión que tomamos en completa libertad y bajo la responsabilidad que implica conferirle a la política y a las relaciones internacionales, la importancia que merecen en un mundo complejo, lleno de vicisitudes, contingencias y riesgos, que sólo es posible resolverlas de manera conjunta, con base en la cooperación entre naciones y el compromiso con el derecho internacional.

Es en este contexto que me refiero a la Política con mayúsculas, como el eje que articula las relaciones entre los pueblos y las naciones, como el medio responsable y acreditado socialmente para resolver problemas e integrar proyectos comunes hacia un futuro de prosperidad y bienestar generalizado para nuestros pueblos.

En este sentido, - comparto la afirmación - de que la Política Importa. Importa en momentos y circunstancias donde con frecuencia la realidad nos rebasa. De ahí la relevancia de los parlamentos, órganos de los estados en donde por excelencia se cultiva, desarrolla y se hace política.

En los parlamentos, la política se traduce en el orden jurídico que dota a las sociedades de los medios para garantizar su viabilidad. En los parlamentos se generan directrices de política pública para el bienestar de la población; pero también los parlamentos son un espacio significativo del debate para conformar la política de cooperación internacional y en donde se prefigura la relación con la comunidad de naciones.

La Política Importa en un mundo en donde el intercambio comercial, financiero y de contenidos de comunicación, permea de manera asimétrica las relaciones entre los países, en particular en un escenario regional como el de América Latina y el Caribe, en donde la desigualdad social y la pobreza lastiman a un importante porcentaje de la población regional.

Bajo esta misma concepción les convoco a que hagamos de la Política como se ha hecho en el Parlamento Latinoamericano desde la década de los años sesenta, el medio de cooperación conjunta para resolver los problemas comunes de una comunidad de naciones hermanadas por la tradición, la cultura, la identidad y la geografía.

Hagamos de la política el instrumento de comunicación de los órganos de Estado que representamos.

Bajo estos principios asumo hoy, con enorme responsabilidad y compromiso, la Presidencia del Parlamento Latinoamericano.

Primero; convencida que se trata del organismo parlamentario de mayor tradición en el hemisferio, cuya presencia cumplió cinco décadas.

Segundo, que durante ese tiempo, el Parlatino ha sido testigo de la conformación de estados libres pero también de la confrontación entre gobiernos autoritarios y sus pueblos; en la lucha por hacer de la democracia y los derechos humanos, la expresión política de sus gobiernos.

Y tercero: en momentos en los cuales las sociedades son cada vez más complejas y demandantes, donde la confrontación con poderes fácticos se incrementa, en donde los avances de la ciencia y la tecnología nos revelan paradójicamente numerosos beneficios y al mismo tiempo rezagos lamentables y efectos disruptivos que cambian las dinámicas de las sociedades mismas.

En este contexto la Mesa Directiva hoy electa, asume su mandato, convencidos que nuestra actuación, exige análisis serio y compromiso verdadero, rigor para abordar los problemas y decisión para transformar los retos en oportunidades.

Convencidos que nuestra actuación debe favorecer el fortalecimiento de los lazos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestros países.

Conscientes de que la situación actual demanda de nosotros, los parlamentarios, formular diseños normativos, adoptar resoluciones, identificar prioridades y aportar elementos que contribuyan a combatir la enorme desigualdad y pobreza que existe en América Latina, que junto con África Subsahariana revelan hechos devastadores para la humanidad.

Seguros que esa desigualdad no se limita únicamente a los ingresos, sino que permea en temas como el acceso a la alimentación, salud y educación, a estándares mínimos de calidad de vida, de acceso a la justicia y que se reproduce en las diferencias de género, de edad, del disfrute pleno de derechos que deben garantizarse en toda sociedad democrática.

Pero sobretodo asumimos este mandato comprometidos con la responsabilidad que nos obligan los tiempos actuales de diseñar mecanismos que den respuesta a una población que cada vez es más informada, más crítica y exigente de la actuación de sus gobiernos y representantes. De una comunidad en la plenitud de la sociedad de la información y el conocimiento, en el que debemos garantizar el acceso de Todos a todo.

De una sociedad que no se conforma con ser objeto de las transformaciones políticas, sino que está resuelta a intervenir en los asuntos de interés público y exigir sus derechos y que se reconoce continentalmente como una comunidad con identidad propia y necesidades específicas.

No es casualidad que hoy día seamos testigos de movilizaciones sociales de muy diverso orden en distintas regiones del continente, con demandas muy similares y que, desde una perspectiva general, se resumen en la necesidad de generar mayor prosperidad para la región en su conjunto. Lo que piden los ciudadanos es sencillo: encontrar las vías y los medios institucionales que dé cauce a sus demandas.

Y nosotros, como parlamentarios, como representantes sociales, estamos obligados a escuchar sus demandas, a traducirlas en los medios institucionales para construir un orden social y legal más justo, que restituya en la sociedad la confianza en sus gobernantes y representantes.

¿Qué nos toca hacer desde nuestros países?

¿Cómo aprovechar lo que nos identifica y aquello que nos hace diferentes?

¿Qué papel jugaremos en el futuro como región?

¿Cuál será el papel de los parlamentos en los próximos 50 años?

¿Cómo impactarán las nuevas tecnologías el trabajo de los legisladores?

¿Qué sucederá con la crisis de los partidos y la representación política?

¿Qué podemos hacer desde el Parlatino?

¿Es suficiente lo que hemos hecho hasta ahora como organización?

Estas son algunas de las muchas preguntas que habremos de responder si aspiramos a transitar con éxito en los años por venir.

Son interrogantes que necesitamos abordar con seriedad, con sentido autocrítico y, al mismo tiempo, propositivo, manteniendo siempre el diálogo y el debate, pero también seguros que nuestro mayor desafío no es el planteamiento o análisis del problema en sí, sino encontrar los mecanismos que brinden alternativas para resolverlos, con soluciones viables para cada una de nuestras comunidades.

Se trata de hacerlo manteniendo vigentes los principios del Parlatino, es decir, de pleno respeto a la soberanía de los estados, de solución pacífica de las controversias y, sobre todo, de preservar la convivencia y fomentar la cooperación de los pueblos y las naciones de América Latina y del Caribe.

En este sentido, Señoras y Señores legisladores, es que nos proponemos, conscientes del desafío que ello representa orientar nuestras acciones para fortalecer nuestra organización, afianzar lo que ha resultado exitoso y reconocer que los nuevos tiempos también nos exigen innovar, perfeccionar e incluso diseñar formas creativas para avanzar en nuestro objetivo común, atrevernos a Consolidar pero también a Innovar.

Por ello, nos proponemos, con el concurso de todos ustedes, conducirnos como un cuerpo colegiado que posibilite consensos sobre temas comunes, que reflejen en nuestras decisiones, la pluralidad y diversidad de nuestro organismo pero al mismo tiempo que seamos capaces de generar acuerdos y de avanzar como un frente común.

Para lograrlo nos proponemos impulsar un programa de trabajo a partir de cinco ejes estratégicos:

Primero: fortalecimiento del desarrollo institucional. La revisión de los Estatutos, actualización del reglamento y todos los medios de comunicación impresa, gráfica o digital de que hacemos uso, con la finalidad de fortalecer nuestra identidad orgullosamente latinoamericana y caribeña. Así también

avanzar en una reingeniería financiera del organismo que nos permitan generar medios que garanticen su sustentabilidad.

Consolidar los órganos de debate del Parlatino y difundir con mayor eficacia el contenido de los mismos, las temáticas que abordamos y los documentos que generamos tanto en las comisiones como el Pleno de nuestra organización, entre los parlamentos de los países que integran nuestro Foro así como otras organizaciones hermanas o complementarias en nuestro quehacer internacional que nos permita a la vez lograr una mayor incidencia en la comunidad de naciones.

Segundo: Vinculación con los Organismos Multilaterales y Supranacionales, de manera eficiente con la finalidad de fortalecer nuestra presencia y reconocimiento a nivel internacional como bloque de países con una visión común ante los problemas del orbe, así como afianzar los convenios de colaboración y acuerdos de entendimiento común, que permitan el acompañamiento efectivo de los trabajos de las comisiones.

Tercero: Participación activa en la Agenda Global, involucrar el trabajo de los parlamentarios en los temas de actualidad y coyuntura, ya sea en las Conferencias internacionales o en aquellos foros de organismos mundiales donde actuamos en condición de observadores.

Cuarto: Formalizar el proyecto de la Red Latinoamericana de Medios de Comunicación Parlamentaria, con la finalidad de crear un mecanismo de comunicación eficaz que nos permita mantenernos informados de los principales proyectos parlamentarios que se llevan a cabo en cada país.

Quinto: Conformar una comunidad del conocimiento que permita contar con un centro de documentación sobre legislación comparada, diplomacia parlamentaria y estudios especializados en temas políticos, económicos y sociales de la región e impulsar mecanismos de formación y capacitación continua para fortalecer las capacidades de los legisladores frente a los desafíos de los nuevos tiempos en el desempeño de su función.

Señoras y señores legisladores:

Hoy se cumplen tres años del deceso del notable escritor mexicano Carlos Fuentes, un humanista por naturaleza que en algún momento nos propuso: *Abracemos las culturas del mundo a fin de que el mundo abrace nuestra propia cultura.*

América Latina y el Caribe constituyen una cultura diversa y plural, representativa y de un gran significado para el orbe. El Parlatino tiene el compromiso de llevar el mensaje de esta comunidad de naciones al mundo y también de mantener vivos los principios que nos dieron origen de democracia y derechos humanos.

Como mujer, mexicana, parlamentaria y orgullosamente latinoamericana, les invito a compartir El reto de 50 años adelante del Parlamento Latinoamericano, les invito a caminar juntos.... para llegar lejos.